

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito D.M., a los 9 días del mes de abril de 2018, a las 10H00, en la oficina de COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CLEANBUSINESS CIA. LTDA., ubicada en la Calle Javier Arauz N36-15 y German Alemán, concurren los siguientes socios de:

Roberto Páez, propietario de 85% de las participaciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Natalia Isabel Vaca Peralta, propietario de 10% de las participaciones de la compañía, acude en su propia representación.

Gabriela Belén Vaca Almeida, propietario de 5% de las participaciones de la compañía, representado por Roberto Páez y aceptado por la Junta.

Como los socios presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Socios", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL ESTADO DE SITUACION, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

3. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2017 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Natalia Vaca, Presidente Ejecutivo de RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CLENBUSINESS Cia. Ltda.; y la señora Sandra Trujillo actúa como Secretaria.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la mayoría del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

El Secretario lee el informe de la administración de la Compañía, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL ESTADO DE SITUACION, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

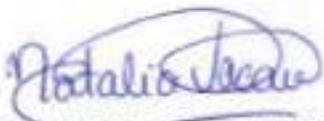
El Secretario procede a dar lectura del estado de situación, el estado de resultados integral y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2017 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios.

3. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2017 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Administración informa que durante el año 2017, la Compañía obtuvo una ganancia de \$ 3.407,04.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

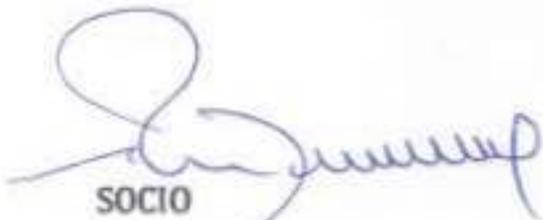
A las 12H00 se levanta la sesión.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
Natalia Vaca



SECRETARIO
Sandra Trujillo



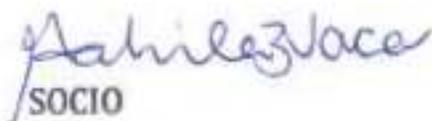
SOCIO

Roberto Páez



SOCIO

Natalia Vaca



SOCIO

Gabriela Vaca